31-12-22

PONENCIA SOLICITUD MODIFICACIÓN DEL CONTRATO 081-ARC-DISAN-DMBOG-2022

OBJETO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MÉDICO RADIÓLOGO PARA LA REALIZACIÓN DE LECTURA DE MAMOGRAFIA PARA LOS USUARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO NAVAL II BOGOTA"

25 NOVIEMBRE DE 2022

SITUACIÓN ACTUAL

El Dispensario Médico Nivel II Bogotá actualmente tiene vigente el Contrato **No. 081-ARC-DISAN-DMBOG-2022** con el contratista **GLORIA STELLA SOLANO FLOREZ** el cual tiene como objeto la ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MÉDICO RADIÓLOGO PARA LA REALIZACIÓN DE LECTURA DE MAMOGRAFIA PARA LOS USUARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO NAVAL II BOGOTA"***

Que el pasado 7 de febrero de 2022 inicio la ejecución del contrato con la doctora **GLORIA STELLA SOLANO FLOREZ** con numero de cedula Nº 35.512.130 de Bogotá D.C. por un valor de **VENTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($28.576.000),** Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022, y/o hasta agotar presupuesto, lo que suceda primero.

A pesar de estar vigente el contrato este presentó novedad en su ejecución por daño del equipo de toma de la mamografía en el establecimiento durante los meses de abril y mayo de 2022, lo cual causó disminución en el consumo mensual y por lo tanto se realizó una reducción en septiembre por **$14.000.000 DE PESOS M/CTE.**

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

El supervisor del Contrato **No. 081-ARC-DISAN-DMBOG-2022**, realizó una verificación de la ejecución del contrato, encontrándose en un **56.83%** ejecutado a fecha 30 de octubre de 2022, y con un saldo del contrato de **$6.292.000** (seis millones doscientos noventa y dos mil pesos m/cte.). Dado lo anterior se requiere:

1. Realizar una **REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO CON VALOR DEL CONTRATO POR $2.292.000 DE PESOS M/CTE,** con el fin de no generar vigencias expiradas por el saldo del contrato 2022 y que permitiría continuar con la prestación de servicios hasta el mes de diciembre de 2022.
2. **ASI MISMO SE REQUIERE MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCION Y ADICION PRESUPUESTAL POR VIGENCIAS FUTURAS POR EL VALOR DE $2.000.000**, para Ejecutar hasta el 31 de enero del 2023, con el fin de garantizar la continuidad en la lectura de mamografías de los usuarios de la Armada Nacional hasta un nuevo contrato.

FORMA DE PAGO

Se realizarán pagos previa presentación de la factura electrónica, pago de aportes parafiscales enviados al correo del superviso **CC JULIAN CAMARGO ABIRL** julian.camargo@armada.mil.co, acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

RECOMENDACIÓN

Se solicita al señor Teniente de Navío **ALVARADO MENDOZA FRANCISCO**, Jefe División Administrativa DMBOG, la reducción presupuestal por valor del contrato en $**2.292.000** de pesos m/cte. Con el fin de garantizar el correcto cierre de la presente vigencia fiscal 2022 y no generar vigencias expiradas por el saldo del contrato 2022. **ASI MISMO SE REQUIERE MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCION Y ADICION PRESUPUESTAL POR VIGENCIAS FUTURAS POR EL VALOR DE $2.000.000**, para Ejecutar hasta el 31 de enero del 2023, con el fin de garantizar la continuidad en la realización de lectura de mamografía de los usuarios de la Armada Nacional hasta un nuevo contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN

La prestación del servicio se llevará a cabo en las instalaciones del Dispensario Médico Nivel II Bogotá, ubicado en la Carrera 58 No. 09 – 67, Y sus satélites, de acuerdo a la necesidad del servicio de manera ambulatoria y domiciliaria, según requerimiento del supervisor.

GARANTÍA

Según las condiciones del contrato inicialmente suscrito y/o de sus adiciones y reducciones.

ACCIÓN RECOMENDADA

Por los aspectos relacionados en líneas anteriores, en calidad de supervisor (E) del contrato **081-ARC-DISAN-DMBOG-2022**, me permito someter a consideración del subdirector Administrativo y Financiero del Dispensario Médico nivel II BOGOTA, la realización de la modificación antes relacionada.

Atentamente,

CAPITÁN DE CORBETA **LILIAN ELISA BUITRAGO LIEVANO**
SUPERVISOR CONTRATO Nº 081-ARC-DISAN-DMBOG-2022 ENCARGADA

Bogotá D.C. 25-11-2022

Doctora
GLORIA STELLA SOLANO FLOREZ
Contratista DMBOG
Cra 58 No 9-67
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud Modificación del contrato No. 081-ARC-DISAN-DMBOG-2022

Como supervisora encargada del contrato No. 081-ARC-DISAN-DMBOG-2022 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MÉDICO RADIÓLOGO PARA LA REALIZACIÓN DE LECTURA DE MAMOGRAFIA PARA LOS USUARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO NAVAL II BOGOTA".** Teniendo en cuenta la ejecución del mismo, me permito solicitar su aceptación para realizar:

1. reducción por valor de **$2.292.000 DE PESOS M/CTE**. con el fin de no generar vigencias expiradas por el saldo del contrato 2022 y que permitiría continuar con la prestación de servicios hasta el mes de diciembre de 2022.
2. **ASI MISMO MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCION Y ADICION PRESUPUESTAL POR VIGENCIAS FUTURAS POR EL VALOR DE $2.000.000**, para Ejecutar hasta el 31 de enero del 2023, con el fin de garantizar la continuidad en la lectura de mamografías de los usuarios de la Armada Nacional hasta un nuevo contrato.

Cordialmente,

CAPITÁN DE CORBETA **LILIAN ELISA BUITRAGO LIEVANO**
SUPERVISOR CONTRATO Nº 081-ARC-DISAN-DMBOG-2022 ENCARGADA

Bogotá, 28 de Noviembre de 2022.

Señores:
DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BOGOTA
Supervisor de Contrato
Establecimiento de Sanidad Militar ARC-FAC
Carrera 58 No. 9 - 67, Localidad de Puente Aranda

Asunto: Aceptación de reducción del valor de contrato No. 081-ARC-DISAN-DMBOG-2022.

De acuerdo con el comunicado enviado por usted el pasado 25 de noviembre que trata de la intención de reducción del valor del contrato por $2.292.000 de pesos m/cte para la vigencia 2022. Y por vigencias futuras, la adición en presupuesto por valor de $ 2.000.000 de pesos m/cte y la modificación en tiempo para ejecutar hasta el 31 de enero del 2023.

Por medio de la presente confirmo la aceptación de la reducción del presupuesto en el año 2022 y la adición en presupuesto y modificación de tiempo por vigencias futuras para el año 2023, con el ánimo de garantizar la continuidad en la lectura de mamografías de los usuarios de la Armada Nacional.

Atentamente,



Dra. Gloria Stella Solano Flórez
Médico Especialista en Radiología
Contratista DMBOG / Contrato 081-ARC-DISAN-DMBOG-2022